



# Asamblea General

Distr. general  
23 de abril de 2008  
Español  
Original: inglés

---

**Sexagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 140 del programa  
**Aspectos administrativos y presupuestarios de la  
financiación de las operaciones de las Naciones  
Unidas para el mantenimiento de la paz**

## **Presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009**

### **Informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente**

#### *Resumen*

En el presente informe se recogen las observaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto para la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. Dado lo reciente de su establecimiento, el Comité, en su informe inicial, se centra en cuestiones de alto nivel analizadas en el presupuesto, con un especial interés en la propuesta reestructuración de la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.



## I. Introducción

1. El Comité Asesor de Auditoría Independiente ha examinado el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al ejercicio financiero comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 (véase el documento A/62/783). El examen se realizó en respuesta a lo dispuesto en el apartado d) del párrafo 3 del mandato del Comité anexo a la resolución 61/275 de la Asamblea General, según el cual una de las responsabilidades del Comité consiste en examinar el proyecto de presupuesto de la OSSI, teniendo en cuenta su plan de trabajo, y formular recomendaciones a la Asamblea por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

2. Dado lo reciente del establecimiento del Comité Asesor de Auditoría Independiente, el poco tiempo disponible para que el Comité formule sus observaciones a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva y el momento en que se recibió la documentación pertinente de la OSSI y otras entidades de las Naciones Unidas, las observaciones del Comité se basan en los documentos facilitados y se refieren principalmente a la reestructuración propuesta de la División de Investigaciones de la OSSI. El Comité tiene previsto facilitar una evaluación más detallada en relación con futuros proyectos de presupuesto. También confía en que el plan de trabajo de la OSSI para 2008 estará finalizado cuando se celebre la próxima reunión del Comité, que tendrá lugar a fines de abril de 2008. El Comité examinará el plan de trabajo definitivo y mantendrá conversaciones con la OSSI al respecto, tras lo cual formulará las observaciones críticas que estime conveniente.

## II. Antecedentes

3. El proyecto de presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz se estima en 27.946.500 dólares (en cifras brutas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. Esa cifra representa un aumento de 5.009.500 dólares (en cifras brutas), es decir el 21,8%, sobre el presupuesto aprobado el año anterior, que ascendió a 22.937.000 dólares (en cifras brutas). El proyecto de presupuesto abarca la División de Investigaciones, la División de Auditoría Interna, la División de Inspección y Evaluación y la Oficina Ejecutiva.

4. A continuación figuran los recursos financieros para la OSSI correspondientes al ejercicio 2007/2008 comparados con los correspondientes al ejercicio 2008/2009:

	2007/2008	2008/2009	Diferencia	Diferencia
	(Miles de dólares EE.UU.)			(porcentaje)
División de Investigaciones	9 896,2	10 946,8	1 050,6	10,6
División de Auditoría Interna	11 483,4	13 248,8	1 765,4	15,4
División de Inspección y Evaluación	1 062,5	948,6	(113,9)	(10,7)
Oficina Ejecutiva	494,9	2 802,3	2 307,4	466,2
Gastos de apoyo a los programas	494,9	732,5	237,6	48,01
Equipo de Tareas sobre Adquisiciones		2 069,8	2 069,8	
	<b>22 937,0</b>	<b>27 946,5</b>	<b>5 009,5</b>	<b>21,80</b>

5. En los recursos financieros que se detallan en el párrafo anterior se incluyen necesidades por un monto de 2.069.800 dólares destinado al Equipo de Tareas sobre Adquisiciones para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2008. El Equipo de Tareas sobre Adquisiciones se estableció en enero de 2006 y las necesidades conexas se incluyeron en los presupuestos de las distintas misiones de mantenimiento de la paz. Como se indica en el informe del Secretario General sobre las necesidades de recursos para las investigaciones sobre adquisiciones (A/62/520), los gastos del Equipo de Tareas se prorratearán entre los presupuestos de mantenimiento de la paz (85%) y el presupuesto ordinario (15%). Durante el ejercicio financiero 2008/2009 corresponderán a los presupuestos de mantenimiento de la paz unas necesidades totales estimadas en 4.139.500 dólares. Está previsto que el Equipo de Tareas complete su examen de todos los casos relacionados con las adquisiciones para el 31 de diciembre de 2008. Así pues, el Secretario General solicita que se financie con cargo al presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz aproximadamente el 50% de las necesidades totales.

6. La OSSI ha presentado al Comité Asesor de Auditoría Independiente información sobre su plan de trabajo y dirección estratégica, que es la base del cálculo de sus necesidades de recursos previstas para el ejercicio presupuestario. A continuación se exponen las iniciativas estratégicas clave y un resumen del plan de trabajo para cada una de las tres Divisiones, tal como fueron presentados por la OSSI.

## **A. División de Investigaciones**

### **Estrategia**

7. La OSSI tiene previsto fortalecer la capacidad y el rendimiento de la División de Investigaciones mediante:

a) La especialización de las aptitudes para la investigación en los dos tipos principales de casos, a saber, los casos de explotación y abusos sexuales y los casos financieros, económicos y administrativos;

b) El logro de una masa crítica de capacidad necesaria para lograr la excelencia en la investigación mediante la concentración de los investigadores, actualmente distribuidos en las distintas misiones de mantenimiento de la paz, en tres centros regionales situados en Nueva York, Viena y Nairobi. Habrá aproximadamente 25 investigadores en cada uno de esos centros, incluido el de Nueva York, donde la División tiene su sede.

8. La OSSI opina que la masa crítica mínima de capacidad que necesita una unidad de investigación se cifra entre 10 y 12 investigadores. En su opinión, para justificar esa presencia, el número de casos en cualquier momento debe estar en torno a los 150. Según la OSSI, actualmente hay entre 20 y 30 casos en cada una de las misiones de mantenimiento de la paz, lo que no justifica la presencia de investigadores residentes. En el anexo del documento A/62/582 y Corr.1 figura un análisis detallado de las medidas y propuestas del Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna. En ese informe, la OSSI se centraba en tres esferas: liderazgo y gestión, estrategias y procedimientos operativos, y estructura y situación óptimas.

9. Según la OSSI, la nueva estructura no sólo reflejará una concentración del interés en las esferas sustantivas de la labor de la División de Investigaciones, sino que también permitirá a la División ocuparse de la investigación de los casos que puedan surgir en dos nuevas misiones, a saber, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). La OSSI afirma que con el modelo de investigadores residentes hubiera necesitado unos 18 nuevos puestos a fin de facilitar servicios de investigación para esas dos misiones. En el marco del modelo de centros regionales propuesto, la OSSI podrá proporcionar servicios de investigación para la UNAMID y la MINURCAT con los recursos existentes.

### **Resumen del plan de trabajo**

10. Según la OSSI, además de la labor de la División de Investigaciones, principalmente impulsada por la demanda, actualmente se están llevando a cabo las siguientes iniciativas:

- a) El desarrollo de procedimientos operacionales uniformes;
- b) El examen y perfeccionamiento de un manual de investigación;
- c) El mejoramiento de la gestión de los casos mediante un comité de admisión de casos y una mejora del sistema de gestión de casos;
- d) La introducción de mejoras en los instrumentos y la tecnología;
- e) La integración de los casos de los que se ocupa el Equipo de Tareas sobre Adquisiciones.

11. Entre los resultados previstos de la División de Investigaciones para el período 2008/2009 cabe citar:

- a) 420 exámenes y análisis de alegaciones de mala conducta (categoría I) como base de las decisiones sobre jurisdicción y medidas de investigación;
- b) 120 informes de investigación;
- c) 130 remisiones a los directores de los programas para que hagan comentarios y adopten las medidas pertinentes;
- d) Emisión de 20 directrices al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en relación con la investigación propuesta de casos de la categoría I o con las investigaciones que se hayan llevado a cabo en la categoría II.

## **B. División de Auditoría Interna**

### **Estrategia**

12. La OSSI seguirá demostrando la excelencia profesional:

- a) Velando por un plan de trabajo basado en el riesgo;
- b) Fortaleciendo aún más las funciones de la Sección de Prácticas Profesionales;

- c) Mejorando el apoyo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones;
- d) Estableciendo una capacidad de auditoría forense.

### **Resumen del plan de trabajo**

13. El plan de trabajo de la División de Auditoría Interna incluirá:

- a) Un informe anual a la Asamblea General sobre los resultados de las auditorías y la aplicación de recomendaciones de auditoría críticas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz;
- b) Informes de auditorías solicitados específicamente por la Asamblea General;
- c) 120 auditorías, incluidas 10 sobre las funciones que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno desempeñan en la Sede;
- d) 2 auditorías horizontales sobre cuestiones intersectoriales;
- e) 15 ejercicios de evaluación del riesgo preparados por los auditores residentes en las misiones de mantenimiento de la paz;
- f) 2 programas de formación para el desarrollo profesional destinado a auditores residentes y auditores auxiliares, y una conferencia anual de auditores residentes principales.

## **C. División de Inspección y Evaluación**

### **Estrategia**

14. La OSSI seguirá mejorando la calidad y el rendimiento mediante:

- a) El desarrollo de un manual de inspección y evaluación y unos procedimientos operacionales uniformes;
- b) El perfeccionamiento del enfoque de la evaluación del riesgo y la planificación del trabajo.

15. La OSSI también tiene previsto ampliar de forma importante el alcance y la cobertura de las operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de dar respuesta a lo dispuesto en las resoluciones 58/269 y 60/257 de la Asamblea General relativas al fortalecimiento del sistema de supervisión y evaluación y el mejoramiento de la estructura y la puntualidad de los informes sobre la ejecución y la evaluación de programas.

### **Resumen del plan de trabajo**

16. El plan de trabajo de la División de Inspección y Evaluación incluirá:

- a) La elaboración de un marco metodológico apropiado para la evaluación e inspección de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- b) 2 informes de evaluación en profundidad de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz;

- c) 2 informes sobre evaluaciones temáticas de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- d) 2 informes especiales de inspección sobre el examen de las operaciones del mantenimiento de la paz.

### III. Observaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente

#### A. Generalidades

17. Las normas internacionales para la práctica profesional de la auditoría interna requieren que:

- a) Los auditores internos elaboren y registren un plan de cada actuación, que incluya el ámbito, los objetivos, el momento de realización y la asignación de recursos;

- b) El plan de actuaciones de la actividad de la auditoría interna se base en una evaluación del riesgo realizada como mínimo anualmente.

18. En las mejores prácticas se reconoce también que debería utilizarse una única metodología de auditoría para evaluar el riesgo de una forma sostenida que también entiendan los auditados, especialmente los responsables de la gestión del riesgo.

19. De ello se sigue que el presupuesto debe basarse en un proyecto de plan de trabajo que se haya elaborado sobre la base de una evaluación de riesgos claramente definida, aplicada de forma coherente y adecuadamente documentada.

**20. El Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda que en los documentos de planificación se aporten pruebas de la coordinación con los demás órganos de supervisión. El plan de trabajo deberá prepararse antes o coincidiendo con la presentación del presupuesto, que debería incluir todos los recursos necesarios para ejecutar el plan.**

#### B. División de Investigaciones

21. Como se ha señalado anteriormente, el Comité Asesor de Auditoría Independiente ha centrado su examen de alto nivel principalmente en la reestructuración propuesta de la División de Investigaciones, así como en los costos y demás repercusiones conexas.

22. En el ejercicio 2007/2008 se autorizaron para la División de Investigaciones 12 puestos (6 del cuadro orgánico y 6 del cuadro de servicios generales) con cargo a la cuenta de apoyo. Esos puestos se complementaron con otros 63 (46 del cuadro orgánico y 17 del cuadro de servicios generales) financiados con cargo a asistencia temporaria general.

23. La reestructuración de la División en tres centros principales —Nueva York, Viena y Nairobi— entraña la transferencia de puestos aprobados existentes, la conversión de recursos autorizados de asistencia temporaria general y puestos en las misiones de mantenimiento de la paz y el reestablecimiento de esos puestos en los tres centros regionales. La propuesta de la OSSI entraña la transferencia a los

centros de 12 puestos de Investigador Residente (6 del cuadro orgánico y 6 del cuadro de servicios generales) actualmente en las misiones de mantenimiento de la paz, la conversión de 36 puestos financiados con cargo a asistencia temporaria general (26 del cuadro orgánico y 10 del cuadro de servicios generales) en puestos de plantilla y su transferencia de las misiones de mantenimiento de la paz a los centros y la conversión en puestos de plantilla de 27 puestos financiados con cargo a asistencia temporaria general existentes en los tres centros (20 del cuadro orgánico y 7 del cuadro de servicios generales), es decir, un total de 75 movimientos. La OSSI propone que, sobre la base del plan de trabajo de la División de Investigaciones, la plantilla se reduzca en dos puestos en comparación con los recursos autorizados para 2007/2008. Las necesidades previstas en cada uno de los centros regionales serían las siguientes: 29 puestos en Nueva York (23 del cuadro orgánico y 6 del cuadro de servicios generales; 18 puestos en Viena (13 del cuadro orgánico y 5 del cuadro de servicios generales) y 26 puestos en Nairobi (18 del cuadro orgánico y 8 del cuadro de servicios generales). La OSSI considera que una nueva estructura de la División de Investigaciones serviría para hacer frente a las preocupaciones acerca de la calidad del trabajo y mejorar la eficacia.

**24. Aunque el establecimiento de equipos de investigadores especializados aportaría a la Organización experiencia y aptitudes valiosas, el Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda que la OSSI adopte las medidas apropiadas para velar por que eso no desemboque en un exceso de interés en algunos tipos de casos y una falta de interés en otros. La OSSI ha señalado al Comité que su estrategia se ha diseñado con miras a fortalecer las aptitudes en esferas especializadas, lo que incluye la posibilidad de que los investigadores tengan múltiples aptitudes.**

**25. El Comité tomó nota de los argumentos de la OSSI en apoyo de la reestructuración. Aunque el Comité opina que el concepto de los centros reviste interés, hubiera visto con agrado que en el informe sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo se hubiese dado una explicación más detallada acerca de las repercusiones de la reestructuración propuesta desde el punto de vista de los costos, tanto a corto como a largo plazo, las consecuencias que pudiera tener la creación de un precedente y los posibles efectos en la moral derivados del traslado de los investigadores. Debería facilitarse información útil mediante un análisis de los costos y beneficios en el que figuren todos los costos relacionados con el actual enfoque de los investigadores residentes comparados con los relacionados con el enfoque de los centros regionales.** Esos costos deberían incluir también los posibles costos adicionales derivados de la separación y la contratación de personal. Por ejemplo, la cifra de 20.135.900 dólares que aparece como necesidades de puestos para el período 2008/2009 se refiere a los costos de 73 puestos en los centros regionales. A esa cifra se llegó sobre la base de unos costos estándar más bajos (el 50% en el caso de los puestos del cuadro orgánico y el 65% en el del cuadro de servicios generales) debido al factor de retraso en la contratación. En períodos presupuestarios posteriores, la estimación de costos para esos puestos aumentaría de forma significativa, puesto que los costos correspondientes a esos puestos deberían calcularse al 95,1% en el caso del personal del cuadro orgánico y al 98,5% en el del cuadro de servicios generales. La OSSI se mostró de acuerdo en que la presentación de un análisis más detallado en el documento del presupuesto hubiera sido una oportunidad para señalar a la atención del Comité detalles de las ventajas de la estructura de centros regionales.

26. Teniendo en cuenta las observaciones que figuran más arriba, el Comité Asesor de Auditoría Independiente opina que la OSSI debería considerar la posibilidad de adoptar un enfoque gradual de la transferencia o la conversión de los puestos propuestos para 2008/2009. A ese respecto, en la propuesta de la OSSI no se indicaba cuántos de los 73 puestos se preveía que fueran necesarios a largo plazo. El Comité señala también que en el presupuesto de la cuenta de apoyo no se incluye ni una descripción de los 73 puestos que se propone mantener ni de las funciones que habrían de desempeñar sus titulares. La inclusión de esa información hubiera sido un argumento útil en apoyo de la reestructuración.

27. El Comité recomienda también que la OSSI preste cuidadosa atención a la definición de los tipos de aptitudes y experiencia necesarios para garantizar la eficacia de los investigadores según las instituciones supremas de auditoría y otras organizaciones que se ocupan de la rendición de cuentas. Al considerar los nombramientos que pudieran ser necesarios como resultado de la reestructuración, la OSSI debería tener presente la posibilidad de que los actuales funcionarios soliciten los nuevos puestos y se les tenga en cuenta para cubrirlos. El proceso que vaya a emplearse debería estudiarse cuidadosamente y aplicarse con eficacia para velar por que todo el personal de las Naciones Unidas y los posibles solicitantes sean tratados de forma justa y equitativa. Como se ha señalado anteriormente, la OSSI también debería tener en cuenta todos los costos conexos y las consecuencias para la moral antes de seguir adelante.

### C. División de Auditoría Interna

28. Según la OSSI, el plan de trabajo para 2008 se basó principalmente en una evaluación preliminar del riesgo de las actividades de los clientes. Está previsto realizar una evaluación completa del riesgo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en mayo de 2008, y el plan de trabajo de la División de Auditoría Interna se modificará para recoger los resultados. El Comité Asesor de Auditoría Independiente tiene previsto examinar el plan de trabajo revisado.

29. Para elaborar el plan basado en los riesgos de la División de Auditoría Interna se utilizó una metodología de evaluación del riesgo adoptada por la División en junio de 2006 y refinada y aplicada en enero de 2007. Entre los elementos clave de la metodología está la identificación de “riesgos comerciales”, esferas de interés y categorías de riesgo. La OSSI ha definido los riesgos comerciales como la amenaza de que un acontecimiento o acción pueda tener efectos adversos sobre la capacidad de las Naciones Unidas para lograr sus objetivos institucionales y ejecutar con éxito sus estrategias. La OSSI informó de que había identificado esos riesgos mediante entrevistas y cursos celebrados con los administradores y con el personal. Las esferas de interés guardan relación con los procesos clave que habitualmente se encuentran en las operaciones de las Naciones Unidas. La OSSI identificó 11 de esas esferas. Las categorías de riesgo son las preocupaciones o acontecimientos comunes agrupados según el tipo de riesgo que conllevan. La OSSI identificó siete categorías de riesgo: estrategia, gobernanza, cumplimiento, finanzas, cuestiones internacionales, recursos humanos y recursos de información.



30. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente opina que la metodología facilitada por la División de Auditoría Interna ofrecía una base razonable para el establecimiento del plan de trabajo preliminar de la División. Los resultados de la División de Auditoría Interna, presentados en el documento presupuestario, se basan en el plan de trabajo para 2008.**

31. Al examinar el plan de trabajo de la División de Auditoría Interna para 2008, el Comité observó que el plan no se había completado enteramente. Por ejemplo, no se había reunido la información sobre los “criterios” (prioridad alta, media o baja) en un número significativo de actuaciones para el Servicio de Auditoría de Mantenimiento de la Paz. De las 175 actuaciones planeadas, 89 (casi el 50%) no incluían información sobre los criterios. Como las evaluaciones del riesgo permitirían a la División de Auditoría Interna comprender mejor a sus auditados y centrar los trabajos de auditoría en las esferas de riesgo alto y medio, es importante que en el plan de auditoría se incluya información completa sobre los criterios. En algunas actuaciones faltaba también la información sobre las “categorías de riesgo”. Habría sido útil que el plan de trabajo incluyera una leyenda para explicar los comentarios que aparecían bajo el epígrafe “tipo de tarea”.

32. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda que la OSSI complete el plan de trabajo íntegramente e incluya información más completa sobre sus criterios para definir los riesgos y las categorías de riesgos conexas. También debería adjuntarse una leyenda en el plan de trabajo para 2008.**

33. El número autorizado de puestos de la División de Auditoría Interna financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período 2007/2008 fue de 77. Para el período 2008/2009, la OSSI propone una transferencia técnica de cinco puestos de Auditor Residente que actualmente figuran en los respectivos presupuestos de las misiones (3 de la MINURCAT en el Chad y 12 de la UNAMID en Darfur). Esas disposiciones se adoptaron porque la finalización del proyecto de presupuesto para la cuenta de apoyo no coincidió con el establecimiento de la MINURCAT. De forma similar, la UNAMID se estableció después de que se hubiera aprobado el presupuesto para la cuenta de apoyo correspondiente a 2007/2008, de ahí que las necesidades para la División de Auditoría Interna se incluyeran a corto plazo en el presupuesto de la UNAMID. Esas transferencias no entrañarían costos adicionales para las Naciones Unidas.

34. Para el período 2008/2009, la OSSI propone también convertir nueve puestos de Auxiliar de Auditoría de la categoría SG (OC) de las misiones de mantenimiento de la paz en puestos del Servicio Móvil. Esa propuesta se ha hecho para facilitar la contratación de auxiliares de auditoría calificados en las misiones en lugar de tener que enviar personal desde los lugares de destino habituales. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente observa que en el proyecto de presupuesto no se facilitó información acerca de cualquier posible diferencia de costos asociadas con esas conversiones.**

35. La OSSI solicita también un aumento de un puesto de la categoría P-4 que se encargaría de la auditoría en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y una reducción de un puesto del cuadro de servicios generales en la plantilla que se ocupa de la auditoría de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

36. En su proyecto de presupuesto, la OSSI señaló que las necesidades de puestos para el período 2008/2009 se basaban en la necesidad de prestar servicios de auditoría de los riesgos evaluados, la fórmula para la asignación de auditores residentes aprobada por la Asamblea General y la complejidad de los mandatos y los entornos operacionales de cada una de las entidades encargadas del mantenimiento de la paz. **Debido a las dificultades señaladas anteriormente, en el examen de alto nivel realizado por el Comité no se incluyó una evaluación detallada de los puestos propuestos para la División de Auditoría Interna.**

#### **D. División de Inspección y Evaluación**

37. La OSSI observó que al elaborar su plan de trabajo para 2008, la División de Inspección y Evaluación utilizó un enfoque de planificación sistemático, basado en los riesgos estratégicos, para establecer las prioridades entre las distintas necesidades que competían por los recursos. Según la OSSI, como los productos de la División seguirá estableciéndolos la Asamblea General, no toda su labor puede estar basada en el riesgo. Además, al evaluar y seleccionar posibles temas para la inspección y evaluación, la División utilizó un marco de planificación en el que se consideran factores relacionados con el riesgo, cuestiones de importancia estratégica y la necesidad de ofrecer una cobertura sistemática y cíclica; mediante ese enfoque se trata de que las actividades de la División sean de interés para los órganos de las Naciones Unidas encargados de la gobernanza, para la administración y para los interesados al abordar las prioridades estratégicas de la supervisión de las Naciones Unidas de una forma periódica y puntual y concentrando los limitados recursos disponibles en aquellas esferas de actividad de las Naciones Unidas que requieran una atención más urgente. El modelo de riesgo utilizado por la División seguirá desarrollándose a medida que se disponga de nuevas fuentes de datos sobre los indicadores de riesgo pertinentes.

**38. El Comité Asesor de Auditoría Independiente considera que el enfoque de la planificación basada en el riesgo estratégico utilizada por la División de Inspección y Evaluación ofrecía una base razonable para el establecimiento de su plan de trabajo inicial para 2008. Al Comité le complació observar que en el plan de trabajo se facilitaba información completa en apoyo de las actividades que la División debía realizar en 2008.**

39. Para el período 2007/2008, se autorizó para la División de Inspección y Evaluación un puesto de la categoría P-4 financiado con cargo a la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Para el período 2008/2009, la División solicita tres puestos adicionales del cuadro orgánico y un puesto del cuadro de servicios generales, con lo que el número total de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo sería de cinco. La OSSI ha indicado que los puestos adicionales permitirían a la División de Inspección y Evaluación fortalecer su función de evaluación temática y en profundidad y ampliar de forma significativa el ámbito y la cobertura de la evaluación de las actividades de mantenimiento de la paz por parte de la División.

**40. Por las razones ya mencionadas, el Comité no realizó una evaluación detallada de las propuestas de puestos para la División de Inspección y Evaluación.**

#### **IV. Conclusión**

41. Los miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente solicitan respetuosamente a la Asamblea General que examine el presente informe y tome nota de las observaciones y recomendaciones que contiene.

*(Firmado)* **David M. Walker**  
Presidente del Comité Asesor  
de Auditoría Independiente

---